

A todo el Personal Académico de la FENO

La Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA) informa que el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) ha aprobado los Requisitos Generales para ser Integrante de las Comisiones Dictaminadoras.

Usted puede consultar el documento completo en el siguiente enlace:

[https://www.caabqys.unam.mx/docs/Convocatorias de junio de 2025 cienciasbiologicas.pdf](https://www.caabqys.unam.mx/docs/Convocatorias%20de%2030%20de%20junio%20de%2025%20cienciasbiologicas.pdf)